



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL DE 2009

ASPECTOS MÁS RELEVANTES

El Consejo Universitario realizó su sesión ordinaria del miércoles 29 en la Escuela de Medicina "José María Vargas". Luego de instalar el Consejo, los miembros hicieron un largo recorrido por las instalaciones del Hospital, donde se pudo constatar el estado real de la infraestructura que acoge a estudiantes, médicos, profesores, pacientes, personal administrativo y obrero. Particularmente las áreas de emergencia, quirófonos y sala de cuidados intensivos no se encuentran operativas, la nueva emergencia está en construcción desde hace dos años y las otras dos áreas están listas pero no han reestablecido sus operaciones por falta de personal. Durante la caminata se observó que existen mejoras en algunas áreas del Centro Asistencial, no obstante, la escasez de insumos (reactivos), falta de personal y la finalización de las obras en el área destinada al descanso de los residentes y en otras áreas de asistencia médica son las quejas reiteradas que expresan el personal médico y los estudiantes.

Desde dos visiones se expone la situación del Hospital Vargas y el impacto en la formación en pre y postgrado.

Una vez concluido el recorrido, los miembros del Consejo otorgaron derecho de palabra a la Directora de la Escuela Vargas, Dr. Yubizaly López, y al Director del Hospital, Dr. Francisco Hernández.

La Dra López informó que con motivo de la crisis que enfrenta el Hospital Vargas en relación con las inadecuadas condiciones de trabajo de los residentes de Medicina Interna, el Consejo de Escuela aprobó los siguientes acuerdos: **i)** emitir dos pronunciamientos: el primero, de apoyo a la lucha de los residentes por sus reivindicaciones y las mejoras salariales de sus condiciones de trabajo y el segundo, en contra del cierre del Hospital Vargas y el traslado de los Postgrados del Hospital Vargas a otras sedes hospitalarias, por considerar que esto último no es viable desde el punto de vista administrativo y académico, **ii)** invitar al Ministro del Poder Popular para la Salud a la Dirección de la Escuela para requerir la urgente culminación de las obras de remodelación y, **iii)** se decidió nombrar una Comisión conformada por el Jefe del Departamento Asistencial, el Jefe del Departamento Docente, la Coordinación Académica de la Escuela Vargas y la Coordinación del Internado Rotatorio, para discutir y operativizar actividades en función de preservar la enseñanza clínica de pre y postgrado.

El Dr. Hernández, Director del Hospital Vargas, apoyado en material audiovisual, presentó la situación del Hospital antes y después de las remodelaciones hechas. Igualmente, describió la actividad hospitalaria en la actualidad, consignó estadísticas y reafirmó el compromiso con la Universidad Central de Venezuela. Dando respuestas a las

múltiples preguntas que le hicieron los miembros del Consejo, señaló que resulta difícil dar una fecha de culminación de las obras de remodelación puesto que no es responsable directo de las contrataciones. Del mismo modo, acotó que el Viceministro discutirá un aumento de los sueldos de los médicos, pues se reconoce que son bajos. Se está haciendo un gran esfuerzo por unificar la nómina hacia un sueldo integral.

Proyecto PUMAS, producto del convenio firmado entre la UCV y las Alcaldías de Baruta, Sucre, Chacao y El Hatillo.

El Br. José Manuel Olivares, Representante Estudiantil Suplente, expuso el alcance del Proyecto PUMAS (Proyecto Ucevista Médico y de Asistencia Social). Explicó que se trata de un proyecto interdisciplinario que cuenta con la colaboración de 120 estudiantes pertenecientes a las facultades de Medicina, Odontología Arquitectura, Farmacia, Humanidades y Educación, Ciencias Veterinarias, Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas y Sociales. El proyecto se desarrolla en el marco de los convenios UCV- y Alcaldías: de Baruta, Sucre, Chacao y El Hatillo. El objetivo fundamental de este proyecto es asistir a los más necesitados en renglones como: educación, asistencia médica, asesoría legal, mitigación de riesgo, estabilidad y planificación familiar, diagnóstico nutricional, evaluación odontológica, evaluación de infraestructura domiciliaria y urbana. En el transcurso del desarrollo de su primera fase, los resultados han sido plenamente satisfactorios por la cantidad de personas beneficiadas. Asimismo, este proyecto tiene como propósito a futuro crear las brigadas PUMAS y contar con la aprobación del servicio comunitario.

Pronunciamiento formal sobre la crisis del sector salud en Venezuela

Se discutió en esta sesión del Consejo el documento titulado “La Universidad Central de Venezuela frente a la crisis del sector salud en Venezuela” elaborado por la comisión, que designó el CU, integrada por el Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, Dra. Margarita Salazar, Decana de la Facultad de Farmacia, Dr. Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odontología, Br. José Manuel Olivares, Representante Estudiantil Suplente ante el CU, Dr. Roberto Ochoa, Representante de la Rectora ante el Directorio del HUC y los profesores Carlos Alberto Moros Gherzi, Carlos Walter, Jorge Díaz Polanco, Luken Quintana y Tomás Páez.

En vista de la enorme y severa crisis del sector salud, con este documento la UCV se dirige a la nación para crear un clima de discusión sobre esta problemática, convocando tanto al Ejecutivo Nacional como a todos los sectores importantes de la salud. Se trata, entonces, de integrar un organismo que ejecute un proyecto rector tendiente a la discusión permanente del rescate de este sector y someterlo a una revisión prospectiva. El producto de la reflexión de la comisión generó una postura con respecto a la alarmante realidad en que se encuentran los Centros Hospitalarios de la Nación y las atroces consecuencias derivadas de este preocupante problema.

La comisión arrojó las propuestas que resumimos a continuación: **i)** se exhortó al ejecutivo a construir y abrir espacios para el debate con los sectores afectados, **ii)** elaboración de planes de formación de recursos humanos acordes a las necesidades reales de salud en nuestro país, **iii)** el Ejecutivo Nacional y las Universidades Nacionales Autónomas, deben acordar la realización de análisis e inventarios en los parques tecnológicos y terapéuticos de los centros asistenciales y Facultades Médicas, para proveer la rápida transición a las etapas moleculares y las genómicas de la medicina clínica venezolana, **iv)** contribuir a la reorganización del Ministerio del Poder Popular para la Salud, a los fines de inyectarle nuevas ideas y repotenciar esta actividad tan importante en el desarrollo humano, **v)** contribuir a la redacción de una Ley de la Salud garante del Derecho a la Salud y, **vi)** enfatizar que el debate debe generarse desde la academia fortaleciendo los valores y principios democráticos.

Una vez finalizada la discusión, el Cuerpo aprobó por mayoría, y sólo con dos votos salvados, publicar el documento tomando en cuenta las observaciones hechas. Asimismo, se acordó que su publicación en extenso se hará en Internet y una síntesis del mismo, destacando las propuestas, se publicará en prensa nacional. Igualmente, se acordó organizar campañas, mesas de discusión con la participación tanto del sistema universitario como del sistema de salud, con el fin de seguir discutiendo, evaluando y exigiendo al Ejecutivo Nacional soluciones para la crisis en este sector.

Comunicado emitido por El Consejo de Facultad de Agronomía:

Los miembros del Consejo Universitario conocieron el comunicado aprobado en el Consejo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, donde expresan su desacuerdo ante la aprobación de la Ley de Salud Agrícola Integral, la **supresión** del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA) del Ministerio de Agricultura y Tierras, la creación del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) y las consecuencias de estas medidas sobre la producción agrícola, la salud animal y pública y sobre la Seguridad Alimentaria del País. El mismo será publicado en prensa.

Comunicado emitido por El Consejo de Facultad de Arquitectura:

El Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela aprobó por unanimidad, conforme a la misión que le impone la Ley de Universidades en su artículo 2, de contribuir a la orientación y el esclarecimiento de los problemas nacionales que tienen que ver con sus áreas de competencia, un comunicado en el que expresan su profunda preocupación ante los efectos negativos de la última medida de la Asamblea Nacional, referida a la transferencia de competencias y recursos desde instancias de gobierno local con autoridades electas democráticamente a instancias con autoridades designadas por el Ejecutivo Nacional. El Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo considera que ésta atenta contra los principios fundamentales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales establecen el carácter federal y descentralizado de la República.

Informe de la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha:

A continuación se enuncian las informaciones que presenta la Rectora en su informe semanal, la totalidad del mismo, así como las actividades de las diferentes direcciones adscritas al Rectorado pueden leerse en el informe que publica el rectorado semanalmente por la red.

- **Asistencia: i)** a la Facultad de Medicina para inaugurar la Video Conferencia Telemedicina “Cuando el Hígado se Inflama”, organizado por los Dres. Guillermo Veitía y Héctor Arrechdera, **ii)** a la Escuela de Sociología con el fin de cumplir con el homenaje a Jeanette Abohamad (ya fallecida), destacada Profesora de esa Facultad, egresada de la primera Promoción de Sociólogos, Fundadora de la nueva Escuela de Sociología y Fundadora del Doctorado en Ciencias Sociales, **iii)** a la Facultad de Odontología donde concurrió a la Selección de la “Voz de la Facultad de Odontología 2009”, con la participación de 6 estudiantes y se eligió la Voz Urbana y la Voz Tradicional; los ganadores asistirán al Festival de la Voz UCV, que se celebrará en el Aula Magna durante los días 21 y 22 de mayo del presente año, **iv)** al acto Académico de Grado Correspondiente a las siguientes Facultades: Arquitectura donde egresaron 74 graduandos; Derecho 17 y Estudios Políticos 13 y, **v)** a las Jornadas de Salud llevadas a cabo en el sector “La Planada” del Municipio Baruta, en cumplimiento del reciente Convenio suscrito con la Alcaldía.
- **Reuniones: i)** con la laureada cineasta Margot Benacerraf, en ocasión de oficializar y agradecer la próxima donación de su biblioteca personal, integrada por alrededor de 5.000 volúmenes, a la UCV. Igualmente, se acordó la creación del premio de cine a

nivel Latinoamericano. La propuesta será elevada al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, **ii)** con la Comisión de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones del Personal de las Universidades Nacionales, en la sede de la U.C.V., **iii)** con la Junta Directiva de UNIVERSIA, de la cual forma parte la U.C.V., Institución adscrita al Grupo Santander de España, **iv)** con la Junta Directiva de la Fundación Fondo Andrés Bello, **v)** con el ciudadano Alcalde de Chacao Emilio Graterón, quien junto a su jefe de Gobierno propusieron la firma de un convenio entre esa Alcaldía y la U.C.V. y, **vi)** con el Embajador de Argelia, el Excelentísimo Señor Rachid Bladehane, quien consideró la proposición de la firma de un Convenio Marco de Cooperación interinstitucional.

Informe del Vicerrector Académico, Profesor Nicolás Bianco:

Actividades desarrolladas por el Vicerrectorado Académico durante el lapso 22-04 al 28-04-2009.

- El día jueves 23-04-09, en reunión ordinaria de la Coordinadora (E) de Servicio Comunitario, Prof. Lorena González, con los representantes de Servicio Comunitario de las Facultades de la UCV, se aprobó la coedición de la publicación “La Ley de Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior”, dentro de la Serie **Textos Legislativos** editada por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, adscrito a la Coordinación de Investigación de esa misma Facultad.

La Coordinación presentó, además, las políticas institucionales acordadas en la Gerencia de Desarrollo Docente y Estudiantil para el **Uso de Recursos de la Partida Centralizada del Servicio Comunitario del VRAC**, los cuales deberán ser destinados a la **exclusiva ejecución** de Proyectos de Servicio Comunitario y quedarán circunscritos a las siguientes partidas: a) Dotación de productos textiles y vestuarios (franelas y gorras) a los estudiantes que deben prestar el servicio comunitario en el año 2009. b) Dotación de equipos médico- quirúrgicos, dentales y de veterinaria. c) Dotación de equipos científicos y de laboratorio. d) Dotación de equipos de enseñanza, deporte y recreación. e) Dotación de equipos de computación. f) Capacitación y adiestramiento realizado por personal de la Institución. g) Libros, revistas y periódicos. Material de enseñanza (Publicaciones varias). h) Dotación de productos de imprenta y reproducción. i) Visitas oficiales a proyectos de Servicio Comunitario (Viáticos y pasajes dentro del país). j) Visitas oficiales a sedes de las Unidades y Comisiones de Servicio Comunitario (Viáticos y pasajes dentro del país). k) Reuniones de la Comisión Central en las distintas localidades (Comisión y Coordinaciones). l) Avisos (publicación de base de proyectos). m) Coordinación de la Feria Regional de Servicio Comunitario. n) Apoyo financiero a distintos eventos promovidos por las facultades. o) Formación de profesores y estudiantes (SADPRO). Se conoció, asimismo, comunicación suscrita por el Director General de Ingreso a la Educación Superior y Desempeño Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, acerca de los criterios que aplican para la exención y exoneración estudiantil, y en la cual se ratifica que el período de exención del **Servicio Comunitario expiró el 31 -12-2007.**

Primera Feria Regional: En cumplimiento de la política de fortalecer las relaciones interinstitucionales, la Coordinación de Servicio Comunitario del VRAC auspiciará la realización de la 1 Feria Regional de Servicio Comunitario, a celebrar en los espacios de la UCV del 3 al 5 del próximo mes de noviembre.

- **Asistencia al Programa de Iniciación a la Educación Superior:** La Profa. Ruth Díaz Bello, Coordinadora de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular, asistió al 4to Encuentro OPSU “Programa de Iniciación a la Educación Superior (PIES)” el día viernes 24-04-09, en el cual participó el Director de la OPSU Prof. Antonio Castejón, quien destacó la importancia del trabajo que se está realizando para lograr la coordinación entre lo que está haciendo el Núcleo de Vicerrectores Académicos

(NVA), la OPSU y lo que propone el Ministerio de Educación Superior. La Profa. Elena Dorrego hizo una referencia inicial a los Cursos Introdutorios y a los Cursos de Iniciación que han programado las universidades, los cuales buscan desarrollar competencias y atender deficiencias formativas de los estudiantes de Educación Media. Por su parte el Profesor Bernardo Ancidey señaló que no existe un Sistema Nacional de Ingreso sino un sistema de asignación de cupo, debido a que el ingreso a la universidad no ha estado vinculado a los **Planes Nacionales** como por ejemplo el Plan Nacional Simón Bolívar. En su opinión, para que exista un Sistema Nacional de Ingreso se requiere, además de la integración a los Planes Nacionales, un Sistema Nacional de Orientación, un Sistema de Evaluación, un Sistema de Acreditación y los Cursos de Iniciación.

Como conclusión del 4to Encuentro OPSU - PIES", el Vicerrector Académico de la UNIMET Prof. José R. Bello evidenció que, por las características de los procesos que se llevan a nivel nacional y por las particularidades de las universidades nacionales, se plantea más bien proponer unos lineamientos generales para los Cursos de Iniciación, unos objetivos a alcanzar y que de acuerdo a las características específicas de cada universidad se desarrollen las propuestas particulares.

- **Reunión mensual del equipo gerencial:** El 27-04 bajo la dirección del Vicerrector Académico y con la participación de la Gerente Ejecutiva, los Gerentes de Área y los Gerentes de Línea se realizó la reunión mensual de todo el equipo gerencial del VRAC, a la cual asistió como invitado el Dr. Oscar Paludi, Asesor del VRAC, para conocer los avances en los proyectos que adelantan SADPRO, Gestión del Conocimiento y Gestión de la Información. El Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. inició la sesión de trabajo con la presentación del organigrama del VRAC, al cual se ha incorporado una unidad que servirá como medio de interacción con las Facultades, a la vez que ratificó el compromiso de avanzar en la gestión académica para la transformación de la UCV.

La Directora de SADPRO Profa. Maribel Yerena y la Coordinadora de Docencia Profa. Rita Amelli presentaron la propuesta actualizada del Programa Integral de Formación del Docente de la UCV, diseñado en dos vertientes, una para Instructores y otra para actualización de Profesores de cualquier otro escalafón universitario. El primero, cuyo plan piloto aspiran iniciar el próximo mes de octubre 2009, abarca la preparación del Instructor en las áreas de Formación Docente, Gestión y Cultura Universitaria, Investigación y Extensión, en un programa de 240 horas de actividades a desarrollar durante **1** año, en las modalidades presencial (31%) y en línea (69%). Está abierta la discusión sobre las fuentes de financiamiento del programa, al cual estiman deberían contribuir diversas instancias universitarias como el VRAC, las Facultades, el CDCH entre otros. Este programa será sometido a la consideración del Consejo Universitario después del Taller "SADPRO de Cara a la UCV", que se celebrará el 07-05-09. A continuación el Gerente de Información y Conocimiento Prof. Manuel Caetano y la Gerente de Gestión del Conocimiento Organizacional Profa. María Soledad Tapia, luego de establecer la importancia del conocimiento como el eje fundamental de la actividad en la UCV, destacaron que el gran objetivo de esta Gerencia es lograr concertar una visión integral de iniciativas y proyectos apalancados en la Gestión del Conocimiento, como apoyo a los procesos organizativos y de fortalecimiento institucional, y como medio para potenciar la I+D+i en la UCV. La estrategia empleada hasta ahora ha sido capitalizar los resultados del Proyecto Gestión del Conocimiento en la UCV mediante la apropiación y utilización de los resultados alcanzados a la fecha y la incorporación del capital humano del proyecto como investigadores de la Gerencia.

En los actuales momentos el VRAC se aboca a la toma de decisiones sobre la sostenibilidad de los esfuerzos realizados mediante su traducción en políticas

institucionales, la permanencia del proyecto GdC por los años que sean necesarios, la definición de un ente de vinculación de la UCV con la sociedad (a través del cual se gestionen, por ejemplo, los proyectos LOCTI), la visualización del futuro de la UCV en Salud y Calidad de Vida, y el uso que se va a dar a los resultados del Área Energía. Como, además, la UCV está en la obligación de difundir a la sociedad su oferta científica, tecnológica y servicios se desea hacer la presentación de una vitrina pública con una primera versión de un Catálogo de la Oferta de Resultados de Investigación y Capacidades de la UCV, el lanzamiento del Portal con el Catálogo de la oferta científica, tecnológica y de servicios de la UCV, y del Portal del Proyecto de Gestión del Conocimiento en la UCV: Área Energía, y Área Salud y Calidad de Vida.

- Se conocieron, igualmente, los avances del Proyecto “Un paso trascendental en el SIGHT” cuyos objetivos son: a) La automatización de las 84 Bibliotecas de la UCV, b) La conexión en red de todas esas unidades de información con tecnología moderna y c) La gestión digital de los Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de la UCV. A la fecha el levantamiento de información y diagnóstico está cubierto en un 90%, se dispone de la Licencia Corporativa de Alejandría desde enero 2009 y se cuenta con el documento que contiene la conceptualización y exposición de la arquitectura para la gestión digital de Trabajos de Grado y Tesis Doctorales.

Informe del Vicerrector Administrativo, Profesor Bernardo Méndez:

A continuación se presenta de manera sucinta las informaciones más resaltantes que expone el Vicerrector Administrativo en su informe, la totalidad del mismo puede leerse en el correo “Notas administrativas” que envía el Vicerrectorado por la red semanalmente.

- **Recursos recibidos:** Orden de Pago 2da. Quincena mes de Abril 2009 para gastos de personal (Proyectos-Acciones Centralizadas)
- **Pagos realizados:** La nómina de la 2da. Quincena del mes de Abril para el personal Docente, Profesional y ATS, incluyendo el aumento salarial del 30% se canceló el día 29/04/2009. La nómina de la semana N° 17 del personal Obrero y Vigilantes, se canceló el 29/04/2009. La nómina de Anticipos de Prestaciones Sociales para el personal Docente, Profesional, ATS, Obrero y Vigilante, se canceló el día jueves 30/04/2009. El beneficio del Bono de Alimentación, se canceló antes del día 30/04/2009.
- A la presente fecha no se han recibido por parte del Ejecutivo Nacional, los recursos para cancelar la **Prima por Hogar** (Personal Profesional, ATS, Obrero y Vigilante), **Bono de Salud** (Personal Profesional y ATS Jubilado y Pensionado) y **Bono Familiar** (Personal Obrero y Vigilante Jubilado y Pensionado) correspondiente al mes de Abril. Una vez recibido dicho recursos se procederá de inmediato a elaborar una nómina especial para la cancelación de los beneficios antes citados.
Es oportuno informar que no se han recibido los recursos del Ejecutivo Nacional para la cancelación del **Abono de Intereses sobre Prestaciones Sociales (8,5%) para el personal Docente, Profesional y ATS y Fideicomiso para el personal Obrero.**
- **Desarrollo de actividades impulsadas por el Vicerrectorado Administrativo:** i) los días 27 y 28/04/2009 se efectuó exitosamente, un curso sobre Normas para elaborar Libros de Compra y Venta como Contribuyentes Ordinarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA), dictado por el Centro de Estudios Fiscales del SENIAT, dirigido a los Administradores y personal de apoyo en las áreas administrativas de las Facultades y Dependencias. Es preciso destacar el apoyo del SENIAT para nuestra Casa de Estudios, con respecto a la capacitación y asesoría en materia tributaria, ii) el día jueves 30/04/2009 a las 9:00 a.m., en el Salón del Consejo Universitario se realizará una charla de inducción del Sistema de Facturación, Ec pos (Facturación

Fiscal UCV), dictada por la Empresa Ventemeca, C.A., dirigido al personal que manejará el referido sistema en las Facultades que se ha efectuado la respectiva instalación y, **iii)** el día martes 05/05/2009 se instalará una Mesa Técnica de Trabajo, en la Gerencia General de Servicios Jurídicos del SENIAT junto con la Comisión de Tributos de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de tratar diversas consultas en materia tributaria que ha efectuado esta Casa de Estudios.

Informe del Secretario, Profesor Amalio Belmonte:

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido 26-04 al 28-04-2009.

- **La Dirección de Admisión y Registro Estudiantil** realizó el pasado viernes 27 de marzo un **taller** con el fin de estudiar las mejoras en el funcionamiento de esta instancia. Se revisaron los convenios firmados y la legislación vigente en materia de reválidas y validación de títulos, especialmente establecida con los países bolivarianos. Dicho taller también tomó en consideración los lineamientos establecidos en relación a los procesos internos de revalidas y equivalencias de nuestras once facultades, con el propósito de unificar los criterios para su aplicación y de esta manera mejorar la calidad del servicio al estudiante y público en general.
- De igual manera informa que para el día viernes 24 de abril del presente año se realizó con éxito el Acto de Grado en el cual egresaron 74 Arquitectos, 17 Abogados y 13 Licenciados en Estudios Políticos y Administrativos.
- **El Programa Samuel Robinson** de la Universidad Central de Venezuela informa que el martes 21 de abril **finalizaron las reuniones de evaluaciones cuantitativas y cualitativas de los estudiantes que terminaron la Fase II** de la Etapa de Formación. Estas reuniones permitieron conocer el rendimiento grupal e individual de cada uno de los alumnos y determinar quienes de ellos deben continuar en el Programa y poder cursar la Fase III, la cual se inició el pasado 27 de abril del presente año. La próxima semana se dará por concluida la Etapa de **Difusión del Programa para estudiantes provenientes de los Liceos Públicos con el fin de dictar las charlas de información en el Aula Magna en el horario comprendido entre la 1:00 a 5:00 p.m.**
- En el día 28 de abril, nuevamente se llevó a cabo la reunión correspondiente a la **Comisión de Ingreso de CNU-OPSU presidida por los Profesores Amalio Belmonte y Antonio Castejón**. Se aprobaron las "Pautas para el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior 2009" que regirán el proceso de ingreso para este año. De igual manera, se presentó la propuesta del Sistema Nacional de Orientación. Queda pendiente para las siguientes reuniones el Sistema de Ingreso de la Misión Ribas.
- **El Departamento de Tecnología de Información y Comunicaciones** continúa la asesoría para las Escuelas Razetti y Vargas y la Facultad de Humanidades y Educación que harán reinscripción en el mes de mayo a través del SIGA UXXI (Sistema de Gestión Académico Administrativo Universitarias XXI). Asimismo, se están probando los nuevos módulos de Matrícula y Calificación Web para ponerlos en funcionamiento en el período de inscripciones del mes de julio.
- Se prepara el **Proyecto de Actualización Tecnológica para continuar la implantación del SIGA UXXI en su versión Web**.
- Asimismo, se sostuvo una reunión con la Dirección de Admisión y Registro Estudiantil con el fin de mostrar los avances en tecnología Web que servirán para el próximo proceso de inscripción en la UCV.
- **El Departamento de Información y RRPP** de la Secretaría coordinó la rueda de prensa realizada el día martes 28-04 en el despacho del Secretario con

representantes de la Comunidad Europea para anunciar el concurso "**Puentes a Europa**", el cual tiene como tema central la Lucha contra el Cambio Climático y la Protección del Medio Ambiente. Asimismo, está apoyando en la difusión de todos los avances que se produzcan en las reuniones con OPSU en torno a los acuerdos sobre mecanismos y procesos de admisión e ingreso.

Por otra parte, **realiza los últimos detalles de producción para la exhibición del libro *Cenizas de una lectura* que será expuesto en Biblioteca Central, con el propósito de defender el derecho a la lectura.** El mismo estará disponible del lunes 4 de mayo hasta el viernes 8 de mayo, para que todos los miembros de la comunidad escriban mensajes apoyando esta causa. Este homenaje sirve además como preámbulo al 10 de mayo, cuando se cumpliría el 76 aniversario de la quema de libros en Alemania.

Adicionalmente, **prepara todo el material informativo para el lanzamiento de la Campaña "Tolerancia Activa en la UCV"**, orientada hacia la promoción de la Cultura de Paz, con motivo de la Primera Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia.

Prof. Cecilia García Arocha
Rectora-Presidenta

Prof. Amalio Belmonte
Secretario de la UCV